



OFICIO N° 53721  
INC.: solicitud

jpgj/ogv  
S.28°/368

VALPARAÍSO, 09 de junio de 2020

Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, cúpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor GASTÓN SAAVEDRA CHANDÍA, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 312 del Reglamento de la Corporación, en sesión de la Comisión Especial de Solicitudes de Información y de Antecedentes Específicos a los Organismos de la Administración del Estado, celebrada el día de hoy, ha requerido oficiar a US. para que, al tenor de la intervención que se acompaña, remita a esta Cámara el inventario actualizado de gases de efecto invernadero que hoy emite nuestro país, especialmente en todas las centrales termoeléctricas que están instaladas en la comuna de Cabrero de la Región del Biobío.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA  
Prosecretario accidental de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR MINISTRO DE ENERGÍA



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: A83C0948F1D1D737

**INVENTARIO ACTUALIZADO DE GASES DE EFECTO INVERNADERO EMITIDOS EN LA ACTUALIDAD EN CHILE, EN ESPECIAL POR LAS TERMOELÉCTRICAS INSTALADAS EN COMUNA DE CABRERO, REGIÓN DEL BIOBÍO, QUE UTILIZAN PETRÓLEO COMO COMBUSTIBLE PARA LA GENERACIÓN DE ENERGÍA (Oficios)**

El señor **SAAVEDRA**.- Señor Presidente, he concurrido a esta comisión para solicitar que se oficie al ministro de Energía, Juan Carlos Jobet, a fin de que tenga a bien informar a esta comisión respecto de lo siguiente:

Nuestro país implementó el proyecto MAPS-Chile, de acuerdo con los diversos compromisos y acuerdos internacionales suscritos por nuestro país, a fin de elaborar políticas y planes tendientes a mitigar los efectos negativos del cambio climático que afecta al mundo entero. Este proyecto busca generar, analizar y validar información que permita investigar y modelar de manera robusta la trayectoria de las emisiones de los gases de efecto invernadero previsibles para Chile durante los años 2020, 2030 y 2050. En este contexto nuestro sector de energía generó gases de efecto invernadero en 78 por ciento del total de las emisiones, siendo el principal agente la producción de la electricidad. Ello, debido principalmente al uso de carbón mineral y de diesel.

Por lo anterior, de conformidad con los cambios económicos y tecnologías aplicadas al sector, además de los esfuerzos realizados en cuanto a la mitigación y los efectos de las emisiones, se requiere fundamentalmente actualizar las proyecciones de esta por lo costoso del conjunto de medidas de la reducción de los gases de efecto invernadero. A eso, cabe agregar el esfuerzo de la comunidad organizada y de los grupos ambientalistas, que no han dado tregua para que Chile avance en el camino hacia la sustentabilidad en la generación de energía.

En conclusión, solicito se oficie al ministro de Energía, a fin de que haga llegar a esta Corporación un inventario actualizado de los gases de efecto invernadero que hoy emite nuestro país, específicamente de todas las termoeléctricas instaladas en la comuna de Cabrero de la Región del Biobío; termoeléctricas, que como es sabido por todos, usan petróleo como combustible

para la generación de energía.

He dicho.

**COPIA CONFORME CON LA INTERVENCIÓN PRONUNCIADA EN LA SESIÓN  
28a. DE FECHA 9 DE JUNIO DE 2020.**



**Oscar González Vega  
Abogado Secretario de la Comisión**